

**NP2018185 “Distribución de la especie *Rhizophora mangle* en cinco sitios de la región del pacífico norte en el marco del sistema de monitoreo de los manglares de México”\***

<b>Resultados **</b>
<a href="#">Sitio web</a>

\* El presente documento no necesariamente contiene todos los resultados del proyecto o instrumento legal correspondiente o la descripción de los mismos. Los instrumentos legales formalizados por el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad y/o por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en <http://www.conabio.gob.mx>

\*\* El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.